

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN. | |
|--|--|
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados. | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 26 de abril de 2024 | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación: 15 de julio de 2024 | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: L.C.P. Carlos Caraveo Ordaz. | Unidad administrativa: Dirección de Programación del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco. |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa K004.- Urbanización, con el objetivo de proveer información que retroalimente su diseño, planeación, operación y resultados. | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; - Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; - Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; - Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y - Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de Gabinete y Trabajo de Campo. | |
| Instrumentos de recolección de información: | |
| Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> | |
| Especifique: | |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la Dirección de Programación, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación General de Desarrollo Social Ramo 33, así también se realizó trabajo de campo consistente en cuatro reuniones de trabajo con las áreas operativas del gasto y la aplicación de entrevistas estructuradas aplicadas a las áreas operativas y de control del programa presupuestario. | |

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Identificación del Problema: El programa aborda claramente una necesidad prioritaria: las dificultades de movilidad ocasionadas por una infraestructura urbana deficiente. Esta problemática se encuentra bien documentada y se ha definido la población afectada, que se revisará anualmente.
- Diagnóstico del Problema: Se han establecido las causas, efectos y características del problema, así como la cuantificación de la población objetivo, desglosada por género y ubicación. Esto permite un enfoque más efectivo en la implementación de las acciones del programa.
- Justificación del Programa Presupuestario: Hay respaldo teórico y empírico que fundamenta el tipo de intervención, alineado con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Alineación con Metas Nacionales: El propósito del programa se encuentra vinculado a objetivos nacionales de desarrollo, garantizando condiciones adecuadas de movilidad a través de una infraestructura mejorada
- Evaluación de Indicadores: La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta un robusto marco de evaluación que permite medir el impacto del programa, asegurando la coherencia entre los objetivos propuestos y los logros alcanzados.
- Población Objetivo y Beneficiarios Identificados: Se ha establecido un padrón de beneficiarios bien definido, sistematizado y actualizado, que incluye un seguimiento de los apoyos otorgados.

2.2 Señalar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o institucional.

2.2.1 Fortalezas:

- El Pp. cuenta con un diagnóstico sólido que identifica las causas y efectos de la problemática de movilidad, fundamentado en documentación técnica y planes de desarrollo.
- El Pp. está vinculado a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y los ODS, lo que refuerza su relevancia y pertinencia.
- Posee un marco claro para la cuantificación de la población beneficiada y el seguimiento de indicadores, permitiendo una evaluación efectiva de su progreso.
- Existencia de un plan estratégico y operativo bien estructurado.
- Actualización constante de los indicadores y metas.
- Monitoreo regular y sistematizado de resultados.
- El programa cuenta con una estrategia de cobertura bien definida, documentada y alineada con el diseño y diagnóstico del programa, lo que garantiza su coherencia y efectividad.
- La estrategia incluye metas de cobertura anual, lo que permite un seguimiento y evaluación continua del progreso hacia los objetivos establecidos.
- Se ha identificado y cuantificado claramente a la población objetivo, incluyendo la desagregación por género, lo que facilita la focalización de los recursos y acciones.
- La intervención se basa en un diagnóstico que identifica claramente las necesidades de la población objetivo, lo que asegura que el programa atienda a quienes más lo necesitan.
- El programa ha logrado una cobertura adecuada, ampliando la atención a localidades adicionales, lo que demuestra su capacidad para adaptarse y cubrir una mayor población.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa cuenta con bases de datos y sistemas informáticos que registran y monitorean la información relevante, lo que facilita la gestión y seguimiento de las obras y proyectos.
- Los procedimientos están claramente definidos y estandarizados, lo que asegura que todas las instancias ejecutoras sigan el mismo proceso.
- Se observa un enfoque en la transparencia, con mecanismos establecidos para la verificación y rendición de cuentas de las obras ejecutadas.
- El proceso de priorización de obras incluye la participación ciudadana, lo que refuerza la legitimidad y aceptación de los proyectos
- El proceso de selección y entrega de obras es democrático y transparente al efectuarse ambos procesos mediante Actas de Asamblea Comunitaria.
- El programa cuenta con una amplia gama de documentos, como evaluaciones externas, informes trimestrales y evaluaciones anuales del Plan Municipal de Desarrollo. Esto demuestra un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.
- Se observa un cumplimiento significativo de los indicadores de Fin y Propósito, con un avance del 100% en el Fin y del 86.56% en el Propósito, lo que indica que el programa está logrando sus objetivos principales.
- La implementación de evaluaciones de desempeño, como las realizadas al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), proporcionan una visión detallada del impacto del programa en la comunidad.

2.2.2 Oportunidades:

- Existe potencial para generar alianzas con otros programas gubernamentales, lo que podría incrementar los recursos y la efectividad del programa.
- Actualización Anual del Pp permite adaptarse a nuevas necesidades y situaciones emergentes, asegurando su relevancia continua.
- La necesidad de mejorar la infraestructura de movilidad es alta en la población, puede facilitar la aceptación y el apoyo comunitario hacia el programa
- Posibilidad de realizar evaluaciones de impacto que fortalezcan la percepción pública del programa.
- Integración de recomendaciones de evaluaciones externas para mejorar la gestión.
- Existe la oportunidad de expandir la cobertura a nuevas localidades o áreas que también podrían beneficiarse del programa, optimizando así el impacto del mismo.
- Se pueden desarrollar o mejorar los mecanismos existentes para identificar a la población objetivo, utilizando tecnologías avanzadas y datos actualizados para asegurar una focalización aún más precisa.
- Si se logran mayores asignaciones de recursos, el programa podría aumentar su capacidad de atención y ampliar su cobertura a más localidades o grupos vulnerables.
- La implementación del Programa Operativo Municipal (POM), muestra un esfuerzo por mejorar la eficiencia y operatividad del programa.
- Aunque los procedimientos son conocidos por los operadores, se podría ampliar la difusión pública de estos procesos para aumentar la transparencia y participación.
- Se podría mejorar la integración de los sistemas informáticos para asegurar que toda la información relevante esté centralizada y accesible para todos los actores involucrados.
- Desarrollar un esquema de diagnóstico y medición del índice de satisfacción de la población respecto de las obras ejecutadas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.

2.2.2 Oportunidades:

- El programa tiene la oportunidad de mejorar su metodología incorporando evaluaciones de impacto más rigurosas, lo que podría ayudar a identificar con mayor precisión los efectos a largo plazo del programa.
- Ampliar la selección de muestras para garantizar una mayor representatividad de los resultados puede fortalecer la validez de las conclusiones obtenidas.
- Incorporar información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales sobre el impacto de programas similares podría ofrecer nuevas perspectivas y estrategias de mejora.

2.2.3 Debilidades

- Dependencia de Recursos: El programa depende de la asignación de presupuesto que puede ser afectada por cambios en políticas fiscales o prioridades gubernamentales.
- Falta de Complementariedad con Otros Programas: No se han identificado sinergias con otros programas federales, lo que limita el impacto y la cobertura del mismo.
- Es necesario mantener actualizados los datos demográficos para poder darle continuidad a la eficacia y eficiencia del programa.
- Potencial falta de visibilidad y comprensión de los beneficios del programa entre beneficiarios no incluidos.
- La correcta identificación de la población objetivo y el éxito de la estrategia dependen en gran medida de la calidad y disponibilidad de la información contenida en los documentos organizativos, lo que podría limitar la flexibilidad y capacidad de respuesta del programa.
- Posible sub-atención en áreas no prioritarias: Aunque el programa se enfoca en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), otras áreas con necesidades pueden estar sub-atendidas, lo que podría limitar el alcance general del programa.
- A pesar de la estandarización y sistematización interna, la falta de difusión pública de algunos procedimientos podría limitar la transparencia y acceso a la información por parte de la ciudadanía.
- Aunque se cuenta con sistemas informáticos, algunos procesos aún dependen de herramientas básicas como Excel, lo que puede limitar la eficiencia y aumentar el riesgo de errores.
- Carencia de evaluaciones o estudios de impacto, para conocer la percepción de la población respecto de las obras ejecutadas con el programa en el ejercicio fiscal 2023.
- La ausencia de evaluaciones de impacto que comparen grupos de beneficiarios y no beneficiarios limita la capacidad del programa para medir con precisión su eficacia y hacer ajustes informados.
- No se ha encontrado información relevante sobre el impacto de programas similares a nivel nacional o internacional, lo que sugiere una posible falta de integración de lecciones aprendidas y mejores prácticas.

2.2.4 Amenazas:

- Inestabilidad Política y Económica: Cambios en el gobierno o la economía del país pueden repercutir negativamente en la continuidad del financiamiento y apoyo al programa.
- Resistencia Comunitaria: Existe el riesgo de resistencias por parte de la comunidad si las intervenciones no se perciben como efectivas o adecuadas.
- Condiciones Climáticas y Urbanas: Desastres natural eso problemas inherentes a la infraestructura urbana podrían obstaculizar los avances del programa.
- Riesgo de no atender nuevos aspectos susceptibles de mejora que puedan surgir en evaluaciones futuras.
- Cambios en el contexto socioeconómico que afecten la efectividad del programa.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.

2.2.4 Amenazas:

- Variabilidad en el contexto socioeconómico: Cambios en el contexto socioeconómico, como fluctuaciones en la pobreza o en la migración, podrían alterar la composición de la población objetivo y afectar la efectividad del programa.
- Dependencia de financiamiento: La continuidad y expansión del programa dependen de la disponibilidad de recursos financieros, y cualquier reducción en el presupuesto podría limitar la capacidad de cobertura.
- Si los datos utilizados para identificar la población objetivo no se actualizan regularmente, el programa podría perder efectividad al no reflejar las necesidades actuales de la población.
- La necesidad de mantener actualizados todos los sistemas y normativas implica un riesgo de desactualización, que podría afectar la operatividad y cumplimiento de los procedimientos.
- Si no se asegura una implementación uniforme de los procesos estandarizados y sistematizados en todas las instancias ejecutoras, podría haber discrepancias y problemas de gestión.
- Si los procedimientos establecidos no se revisan y adaptan constantemente, podrían volverse obsoletos ante nuevas necesidades o cambios en el entorno operativo.
- Carecer de encuestas o estudios para conocer sobre la percepción de la población respecto a las obras ejecutadas puede generar una desconexión entre las necesidades de la comunidad y la intervención gubernamental.
- La falta de evaluaciones de impacto y de estudios comparativos rigurosos podría resultar en una falta de evidencia clara del éxito del programa, afectando su financiación futura o su viabilidad.
- La dependencia de fuentes de financiamiento específicas y la falta de estudios nacionales e internacionales podrían hacer que el programa sea vulnerable a cambios en el entorno político o económico que afecten su sostenibilidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El programa presenta una estructura sólida en cuanto a su diseño, la planeación es ordenada y congruente con los fines del programa, las acciones de cobertura y focalización están bien orientadas para garantizar una ejecución congruente con las necesidades de la población pero se requiere ampliar la operación hacia otras zonas que también requieren atención. En cuanto al proceso de percepción de la población es importante atender este aspecto y conforme a los resultados obtenidos en la operación y resultados tenemos un programa que se ejecuta de manera transparente. Y solo requiere mejorar mínimos aspectos en su manejo institucional.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Si no se abordan las recomendaciones derivadas de este análisis, existe el riesgo de perpetuar problemas de movilidad y de infraestructura, afectando la calidad de vida de los habitantes. La falta de mejora en este ámbito puede resultar en un estancamiento del desarrollo municipal, así como en la insatisfacción de la población, lo que contraviene los objetivos de bienestar y sustentabilidad planteados en los planes de desarrollo.
- Necesidad de Ampliación de Recursos: El programa requiere de mayor asignación de recursos económicos para satisfacer las necesidades de la población.
- Falta de Complementariedad con Otros Programas: El programa es compatible con otros programas gubernamentales, se sugiere la actualización de este apartado en el Expediente de MML MIR. Esto permitirá ampliar el impacto y la cobertura del mismo.
- Carencia de Estudios de Impacto o conocimiento de la Percepción de la población respecto de obras entregadas. Se recomienda realizar evaluaciones de impacto que fortalezcan la percepción pública del programa, para maximizar la comprensión de los beneficios del programa entre los beneficiarios.
- Integración de recomendaciones de evaluaciones externas para mejorar la gestión.
- Mejorar la cobertura porque aunque el programa se enfoca en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), otras áreas con necesidades pueden estar sub atendidas, lo que podría limitar el alcance general del programa.
- Es esencial que se implementen medidas correctivas y se aprovechen los hallazgos del análisis para asegurar el éxito y la sostenibilidad del programa en el futuro.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A.P. Liliann Brown Herrera.

4.2 Cargo: Coordinadora de la Evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: Concertalb S.C.

4.4 Principales colaboradores:

- Lic. Helena Guadalupe Castro Jaramillo (Revisión de Estilo) (Integración de Información) (CED. PROF. 13739692).
- Lic. Jorge Luis de la Cruz Feria (Integración de Información) (CED. PROF. 13673818).
- Tec. Edvin Heron Narcia Brown. (Análisis Estadísticos y Gráficos).
- Tec. Vanessa Narcia Brown. (Análisis Estadísticos y Gráficos).

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: concertalb@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 993 – 359 – 1400

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

| | |
|---|--|
| 5.1 Nombre del(los) Programa(s) evaluado(s): K004.- Urbanización, Ejercicio Fiscal 2023. | |
| 5.2 Siglas: FISE- FAISMUN, RAMO 23 HIDROCARBUROS. | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco. | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo: ___ Poder Legislativo: ___ Poder Judicial: ___ Ente Autónomo: (X) ___ | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programas(s): Federal: ___ Estatal: ___ Local: (X) ___ | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del(los) Programa(s): | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del(los) Programa(s): Dirección de Programación. | |
| 5.6.2 Nombre(s) del(los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del(los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: Lic. Jorge Suárez Moreno Teléfono oficial: 934-342-5050 | Unidad administrativa: Presidencia Municipal. |
| Nombre: L.C.P. Carlos Caraveo Ordaz. Teléfono oficial: 934-342-5050 | Unidad administrativa: Dirección de Programación. |
| Nombre: Ing. Santos Govea Contreras Teléfono oficial: 934-342-5050 | Unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. |

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

| |
|--|
| 6.1 Tipo de contratación: |
| 6.1.1 Adjudicación Directa: ___ 6.1.2 Invitación a tres: ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) Licitación Simplificada Menor (Contrato de Prestación de Servicios). |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración. |
| 6.3 Costo total de la evaluación: Importe del contrato \$899,000.00 (IVA Incluido) |
| 6.4 Fuente de financiamiento: Participaciones; Referencia Económica: GC047.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; afectando el clasificador por objeto del gasto (C.O.G.): 33107.- Evaluación al Desempeño. |

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

| |
|---|
| 6.1 Difusión en internet de la evaluación: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco. |
| 6.2 Difusión en internet: https://tenosique.gob.mx/ |

**FICHA BÁSICA DE IDENTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL
Pp K004.- URBANIZACIÓN.**

| DATOS GENERALES DEL EVALUADOR EXTERNO | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA EMPRESA | CONCERTALB S.C. |
| LUGAR DE APERTURA | Villahermosa, Tabasco. |
| FECHA DE INICIO DE OPERACIONES | 24 de Febrero de 2021 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE | CON – 210224 – JS0 |
| REGISTRO ANTE CONEVAL | 1634 |
| REGISTRO DE PROVEEDOR DE GOBIERNO DE TABASCO | 2023 - 6958 |
| REGISTRO DE PADRÓN DE EVALUADORES EXTERNOS DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE TABASCO | PEEDET – 007 – 2024 |
| DOMICILIO MATRIZ | Calle José Narciso Rovirosa, No. 14 Depto. 2, Planta Baja, Colonia Fovissste 1ª Etapa. |
| TELÉFONO INSTITUCIONAL | 993 – 359 – 1400 |
| CORREO ELECTRÓNICO | concertalb@gmail.com |
| COORDINADORA DE EVALUACIÓN | M.A.P. Liliann Brown Herrera. |
| PRINCIPALES COLABORADORES | Lic. Helena Guadalupe Castro Jaramillo (Revisión de Estilo) (Integración de Información) |
| | Lic. Jorge Luis de la Cruz Feria (Integración de Información) |
| | Tec. Vanessa Narcia Brown (Análisis Estadísticos y Gráficos) |
| | Edvin Heron Narcia Brown (Análisis Estadísticos y Gráficos) |
| DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL | |
| TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL | L.C.P. Carlos Caraveo Ordaz Director de Programación del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco. |
| SECRETARIO EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL | C. Emmanuel Aguilera Ahuja Director de Administración del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco. |
| PRIMER VOCAL DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL | L.A.E. Alejandro Salvador Vela Suárez Director de Finanzas del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco. |
| SEGUNDO VOCAL DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL | L.C.P. Sally Del Carmen Marín Bolón Contralora del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco. |
| TERCER VOCAL DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL | Lic. Claudia Aminestar Rodríguez Félix Directora de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco. |

| DATOS DE EVALUACIÓN | |
|--|--|
| FORMA DE CONTRATACIÓN DEL EVALUADOR EXTERNO | Contrato de Prestación de Servicios. |
| TIPO DE EVALUACIÓN CONTRATADA | Evaluación de Consistencia y Resultados. |
| PRINCIPAL OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN | Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa K004.- Urbanización, con el objetivo de proveer información que retroalimente su diseño, planeación, operación y resultados. |
| BASE DE DATOS GENERADA | Se adjunta la relación de documentos consultados para la evaluación. |
| INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN | Cuestionarios y Entrevistas |
| NOTA METODOLÓGICA | La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la Dirección de Programación, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación General de Desarrollo Social Ramo 33, así también se realizó trabajo de campo consistente en cinco reuniones de trabajo con las áreas operativas del gasto y la aplicación de entrevistas estructuradas aplicadas a las áreas operativas y de control del programa presupuestario. |
| COSTO DE EVALUACIÓN | \$899,000.00 |
| COSTO TOTAL DEL CONTRATO | \$899,000.00 ¹ |

¹ **Nota Metodológica:** El costo total del contrato establece el importe por el pago de dos servicios de Evaluación de Consistencia y Resultados a los Programas Presupuestarios K004.- Urbanización, K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social, E025.- Atención a Familias y Población Vulnerable, E029.- Registro e Identificación de la Población y F004.- Desarrollo Pecuario.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TENOSIQUE, TABASCO
PAEM 2023**

**PRESENTACIÓN EJECUTIVA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE
CONSISTENCIA Y RESULTADOS**

**RAMO GENERAL 33, FONDO III (FAISMUN – FISE) RAMO 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS,
FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN
REGIONES MARÍTIMAS, PARTICIPACIONES Y GENERADOS.**

Pp: K004.- URBANIZACIÓN.

EJERCICIO FISCAL 2023

Tenosique, Tabasco 15 de julio del 2024.

**Consultoría, Capacitación, Evaluación,
Servicios Legales Y Administrativos.**

M.A.P. LILIANN BROWN HERRERA

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación ejecutiva de los resultados del Proceso de Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp: K004.- Urbanización, Ejercicio Fiscal 2023.
5. Presentación y explicación de la Agenda de Mejora del Pp: K004.- Urbanización, Ejercicio Fiscal 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

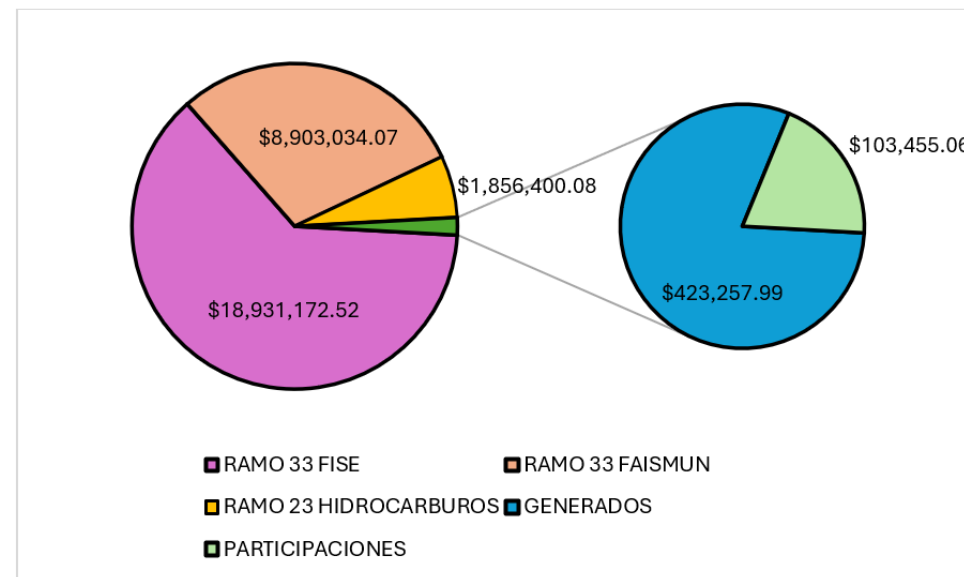
El programa presupuestario K004.- Urbanización, durante su periodo de ejecución en el ejercicio fiscal 2023, utilizo cinco fuentes de financiamiento las cuales se describen a continuación:

Tabla 1. Fuentes de Financiamiento del Pp K004.- Urbanización.

| FUENTES DE FINANCIAMIENTO | MONTO EJERCIDO |
|---------------------------|-----------------|
| RAMO 33 FISE | \$18,931,172.52 |
| RAMO 33 FAISMUN | \$8,903,034.07 |
| RAMO 23 HIDROCARBUROS | \$1,856,400.08 |
| GENERADOS | \$423,257.99 |
| PARTICIPACIONES | \$103,455.06 |

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

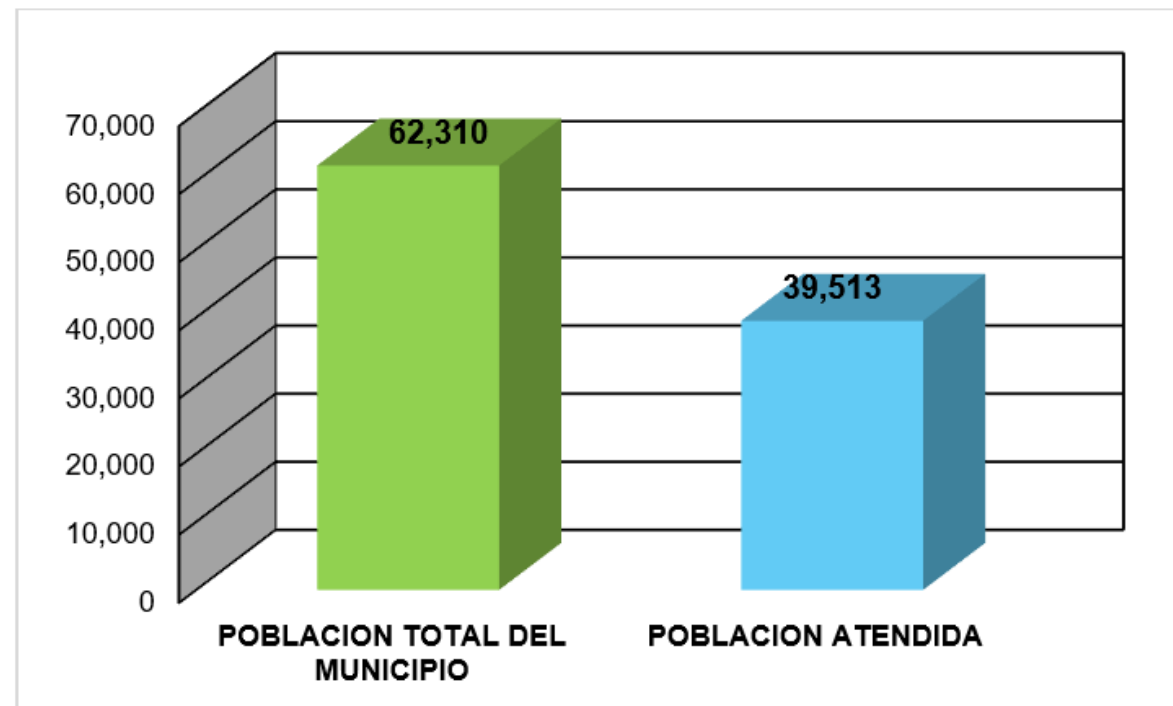
Ilustración 1. Fuentes de Financiamiento del Pp K004.- Urbanización.



Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

POBLACIÓN ATENDIDA

Mediante estos recursos el Ayuntamiento de Tenosique, ejecuto 24 obras en 11 localidades diferentes, en la cual se encontraba una Zona de Atención Prioritaria, el programa beneficio a 39,513 habitantes, siendo 19,299 hombres y 20,214 mujeres, lo que representa al 63.41% de la población total del municipio.



PRINCIPALES HALLAZGOS Y RESULTADOS

- a) **Identificación del Problema:** El programa aborda claramente una necesidad prioritaria: las dificultades de movilidad ocasionadas por una infraestructura urbana deficiente. Esta problemática se encuentra bien documentada y se ha definido la población afectada, que se revisará anualmente.
- b) **Diagnóstico del Problema:** Se han establecido las causas, efectos y características del problema, así como la cuantificación de la población objetivo, desglosada por género y ubicación. Esto permite un enfoque más efectivo en la implementación de las acciones del programa.
- c) **Justificación del Programa Presupuestario:** Hay respaldo teórico y empírico que fundamenta el tipo de intervención, alineado con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

PRINCIPALES HALLAZGOS Y RESULTADOS

- d) **Alineación con Metas Nacionales:** El propósito del programa se encuentra vinculado a objetivos nacionales de desarrollo, garantizando condiciones adecuadas de movilidad a través de una infraestructura mejorada.
- e) **Evaluación de Indicadores:** La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta un robusto marco de evaluación que permite medir el impacto del programa, asegurando la coherencia entre los objetivos propuestos y los logros alcanzados.
- f) **Población Objetivo y Beneficiarios Identificados:** Se ha establecido un padrón de beneficiarios bien definido, sistematizado y actualizado, que incluye un seguimiento de los apoyos otorgados.

RECOMENDACIONES

Si no se abordan las recomendaciones derivadas de este análisis, existe el riesgo de perpetuar problemas de movilidad y de infraestructura, afectando la calidad de vida de los habitantes. La falta de mejora en este ámbito puede resultar en un estancamiento del desarrollo municipal, así como en la insatisfacción de la población, lo que contraviene los objetivos de bienestar y sustentabilidad planteados en los planes de desarrollo.

1. Necesidad de Ampliación de Recursos: El programa requiere de mayor asignación de recursos económicos para satisfacer las necesidades de la población.

RECOMENDACIONES

2. Falta de Complementariedad con Otros Programas: El programa es compatible con otros programas gubernamentales, se sugiere la actualización de este apartado en el Expediente de MML MIR. Esto permitirá ampliar el impacto y la cobertura de este.
3. Carencia de Estudios de Impacto o conocimiento de la Percepción de la población respecto de obras entregadas. Se recomienda realizar evaluaciones de impacto que fortalezcan la percepción pública del programa, para maximizar la comprensión de los beneficios del programa entre los beneficiarios.
4. Integración de recomendaciones de evaluaciones externas para mejorar la gestión.

RECOMENDACIONES

5. Mejorar la cobertura porque, aunque el programa se enfoca en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), otras áreas con necesidades pueden estar sub atendidas, lo que podría limitar el alcance general del programa.
6. Es esencial que se implementen medidas correctivas y se aprovechen los hallazgos del análisis para asegurar el éxito y la sostenibilidad del programa en el futuro.

VALORACIÓN FINAL

| TEMA | NIVEL | JUSTIFICACIÓN |
|--|----------------------|--|
| Diseño (1 – 13) | Puntos: 13 | Diagnóstico que identifica las causas y efectos de la problemática de movilidad, fundamentado en documentación técnica y planes de desarrollo, así como alineado a las políticas municipales, estatales y nacional; y vinculado a los ODS de la Agenda 20-30. |
| | Nivel Mayoritario: 4 | Posee un marco claro para la cuantificación de la población beneficiada y el seguimiento de indicadores, permitiendo una evaluación efectiva de su progreso. |
| Planeación y Orientación a Resultados (14 – 22) | Puntos: 9 | Cuenta con un plan estratégico que cumple con los criterios establecidos, incluyendo la identificación de objetivos claros, indicadores de medición y la actualización constante de sus planes de trabajo anuales. Este enfoque institucionalizado ha permitido un monitoreo efectivo y la adaptación a las necesidades poblacionales, sustentado por informes de evaluaciones externas que han influido en la toma de decisiones. |
| | Nivel Mayoritario: 3 | |

VALORACIÓN FINAL

| TEMA | NIVEL | JUSTIFICACIÓN |
|---|-------------------------|---|
| Cobertura y Focalización (23 – 25) | Puntos: 3 | La cobertura y focalización atienden mayormente las zonas ZAP, lo que es congruente con las disposiciones normativas del programa presupuestario. Y en la atención directa en las problemáticas asociadas al mismo. |
| | Nivel Mayoritario: 4 | |
| Operación (26 – 42) | Puntos: 18 | Los rubros de operación cuentan con información desglosada que permite conocer y entender a detalle la operación, sistematización y control de las operaciones del programa lo que les aporta solidez y transparencia a los procesos ejecutados. |
| | Nivel Mayoritario: 4 | |
| Percepción de la Población Atendida (43) | Puntos: 0 | No se localizaron elementos que permitan asignar un resultado a este apartado. Se sugiere su atención |
| Resultados (44 – 51) | Puntos: 4 | El Pp. logró conectar al 70% de las viviendas previstas, atendiendo al 81.47% de la población en ZAP. Ha mejorado su estructura organizativa y la transparencia, persisten debilidades como la falta de evaluaciones de impacto y estudios de percepción ciudadana. Las oportunidades incluyen mejorar la operatividad mediante el cumplimiento total de recomendaciones y la realización de estudios de impacto. |
| | Nivel Mayoritario: 3 | |

VALORACIÓN FINAL

| TEMA | NIVEL | JUSTIFICACIÓN |
|------------------|--|--|
| Valoración Final | Puntuación Total: 46 | El programa presenta una estructura solida en cuanto a su diseño, la planeación es ordenada y congruente con los fines del programa, las acciones de cobertura y focalización están bien orientadas para garantizar una ejecución congruente con las necesidades de la población, pero se requiere ampliar la operación hacia otras zonas que también requieren atención. En cuanto al proceso de percepción de la población es importante atender este aspecto y conforme a los resultados obtenidos en la operación y resultados tenemos un programa que se ejecuta de manera transparente. Y solo requiere mejorar mínimos aspectos en su manejo institucional. |
| | Calificación Alcanzada: 0.901966784 | |
| | Nivel Mayoritario: 4 | |

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

1. La Complementariedad con Otros Programas: El programa es compatible con otros programas gubernamentales, se sugiere la actualización de este apartado en el Expediente de MML MIR. Esto permitirá ampliar el impacto y la cobertura del mismo.
2. La Carencia de Estudios de Impacto o conocimiento de la Percepción de la población respecto de obras entregadas. Se recomienda realizar evaluaciones de impacto que fortalezcan la percepción pública del programa, para maximizar la comprensión de los beneficios del programa entre los beneficiarios.
3. Mejorar la cobertura porque aunque el programa se enfoca en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), otras áreas con necesidades pueden estar sub atendidas, lo que podría limitar el alcance general del programa.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN